



# SAT Móvil

## Manual de usuario

---

Servicios digitales  
2025



**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**SAT**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



## Contenido

Introducción .....	3
Requerimientos mínimos.....	3
I. Autenticación de la aplicación .....	4
II. Habilitar biométricos.....	5
III. Genera o actualiza tu Contraseña.....	6
IV. Mensaje de bienvenida en la sección Mi espacio.....	6
Servicios del menú lateral.....	7
V. Citas.....	7
VI. Lector QR.....	8
VII. Indicadores .....	9
VIII. Denuncias.....	9
IX. Aplicaciones.....	10
X. Valorar .....	11
Servicios en Mi espacio.....	12
XI. Contacto .....	12
XII. RFC .....	13
XIII. Buzón Tributario .....	13
XIV. Calendario.....	14
XV. Fotografía.....	15
XVI. Buscar .....	16
XVII. Notificaciones pendientes.....	16





## Introducción

SAT Móvil es una aplicación que te permite realizar trámites en un espacio personalizado para contribuyentes personas físicas a través de su autenticación con RFC y Contraseña, o bien, con biométricos previamente configurados para la e.firma (reconocimiento facial o huella dactilar).

En el presente manual se explica cómo puedes consultar los servicios digitales en la aplicación como: citas, lector QR, indicadores, denuncias, aplicaciones, valorar, contacto, estatus en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), habilitar el Buzón Tributario, calendario fiscal, configuración de biométricos, configurar fotografía, realizar búsqueda para localizar algún trámite o servicios que ofrece la aplicación y consulta de alertas por el número de actualizaciones a tu información que integra Mi espacio.

## Requerimientos mínimos

- La aplicación debe estar instalada en el dispositivo móvil. Se encuentra disponible para su descarga gratuita en Play Store para dispositivos Android y App Store para sistema iOS.
- Acceso a internet para el funcionamiento de la aplicación.
- Estar inscrito en el RFC.
- Contar con Contraseña activa.



**SAT Móvil**  
Finanzas





## I. Autenticación de la aplicación

Inicia sesión con tu RFC y Contraseña activa.

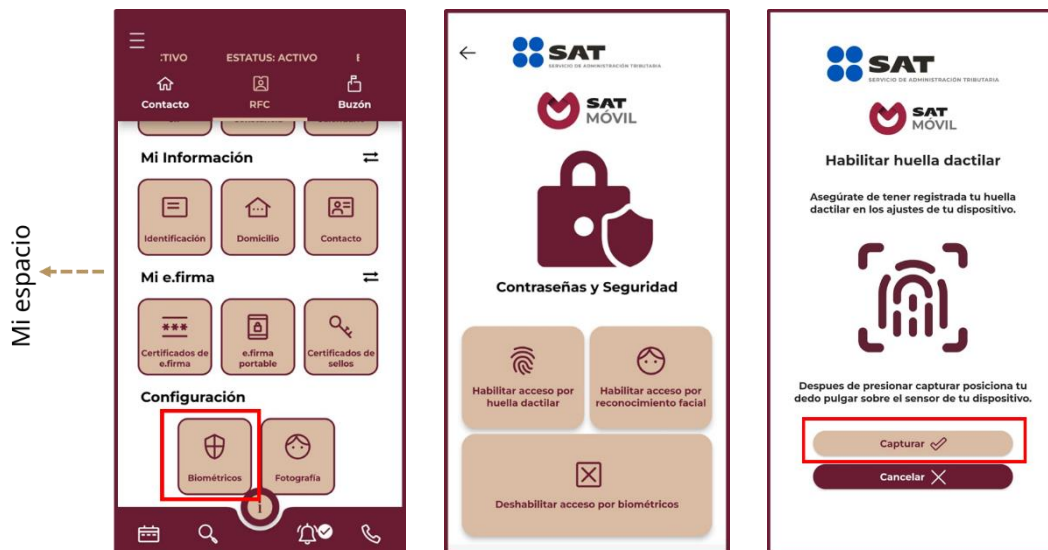
También puedes tener acceso con tus biométricos por huella dactilar o reconocimiento facial (funcionalidad propia del dispositivo móvil), habilítalos desde la sección Configuración en Mi espacio para facilitar el acceso en las siguientes ocasiones.





## II. Habilitar biométricos

- Selecciona **Biométricos**.
  - a. Habilita el acceso por biométricos: huella dactilar o reconocimiento facial (asegúrate de tener registrado un biométrico en los ajustes de tu dispositivo).
  - b. Selecciona **Capturar**.
  - c. La aplicación muestra mensaje de confirmación.

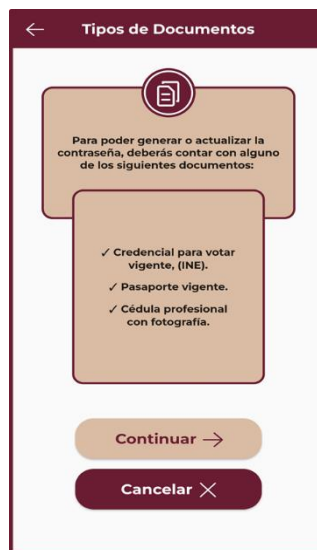




### III. Genera o actualiza tu Contraseña

En caso de no recordar tu Contraseña, la aplicación cuenta con una opción para generar o actualizar tu Contraseña a través de SAT ID, solo necesitas:

- RFC a 13 posiciones.
- Correo electrónico personal.
- Número celular a 10 posiciones.
- Identificación oficial vigente (credencial para votar vigente (INE), pasaporte vigente, cédula profesional con fotografía).
- Confirmar tu identidad a través de un video.
- Firmar tu solicitud.



### IV. Mensaje de bienvenida en la sección Mi espacio

Al iniciar sesión, se muestra un mensaje de bienvenida con el nombre del contribuyente, al continuar accedes a Mi espacio donde puedes consultar información fiscal registrada en tu RFC.

Al seleccionar Continuar, en la parte superior izquierda se encuentra el menú lateral.

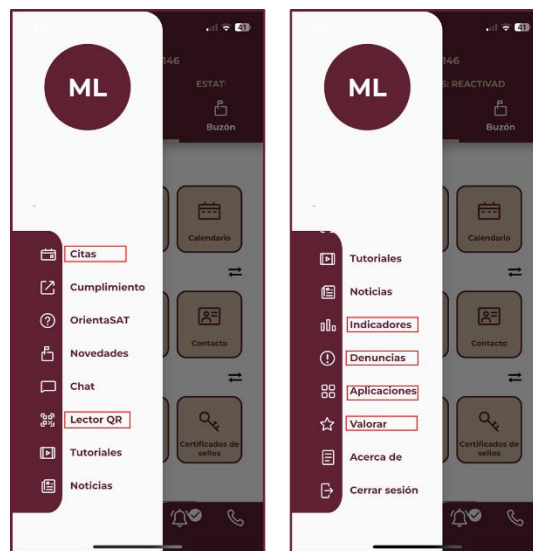




### Servicios del menú lateral

Al seleccionar el ícono del menú lateral, se despliegan los siguientes servicios:

- a) Citas
- b) Lector QR
- c) Indicadores
- d) Denuncias
- e) Aplicaciones
- f) Valorar



### V. Citas

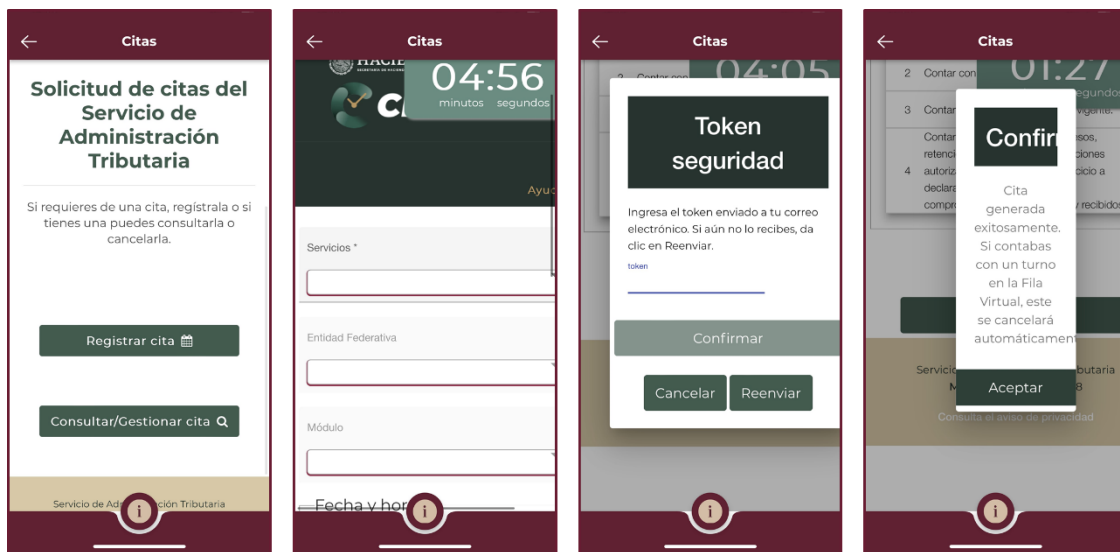
Al seleccionar la opción **Citas** te permite registrar, consultar, cancelar o solicitar una cita para acudir a una oficina en el horario que más te convenga.

1. Selecciona la opción Registrar cita.





2. Selecciona alguna opción de trámite.
3. Ingresas datos.
4. Lee y acepta los Términos y condiciones.
5. Resuelve captcha.
6. Selecciona: servicio, entidad federativa, módulo, fecha y hora.
7. Selecciona Generar cita (se envía un token al correo electrónico).
8. Ingresas token y confirma.
9. Recibes un mensaje de confirmación.

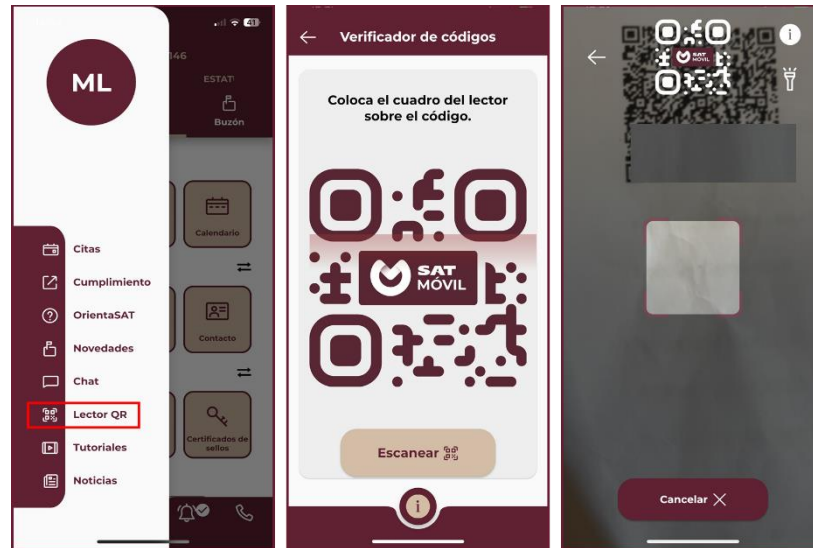


## VI. Lector QR

Al seleccionar la opción **Lector QR**, te permite consultar la autenticidad de un documento emitido por el SAT como son: Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, Excedente de mercancías (franquicia), Donación y Destrucción de Mercancías (DDM), marbetes, Declaración de aduanas, Declaración Anual formato de pago, Declaración Anual formato de declaración, Cédula de Identificación Fiscal (CIF), RIF Acuse, RIF Formato de pago, Comercio exterior DODA, Comercio exterior PITA, Excedente franquicia, Declaración de aduana para pasajeros procedentes del extranjero, Plantillador, CFDI.

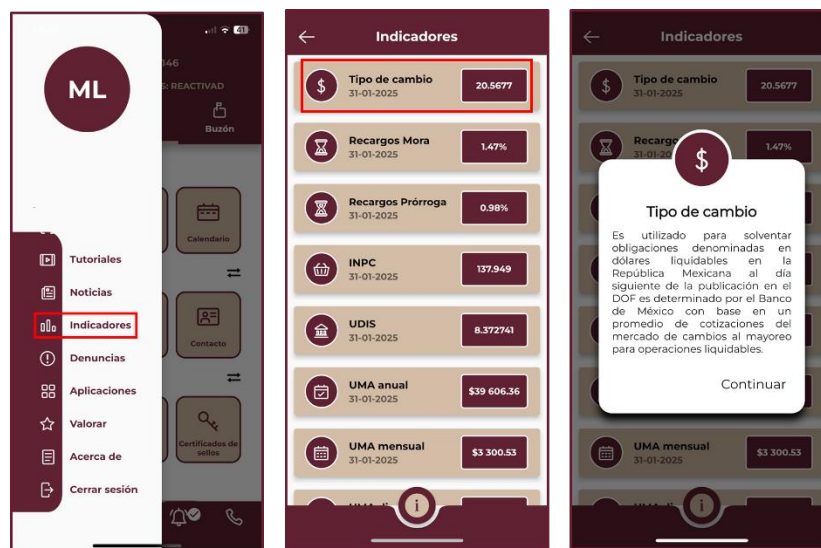
1. Selecciona el botón Escanear.
2. Coloca la cámara sobre el código QR.
3. Conoce la respuesta.





## VII. Indicadores

Al seleccionar la opción **Indicadores** puedes consultar indicadores económicos y fiscales que te sirven de apoyo para el cumplimiento de tus obligaciones. Para conocer su detalle, selecciona alguno de tu interés.



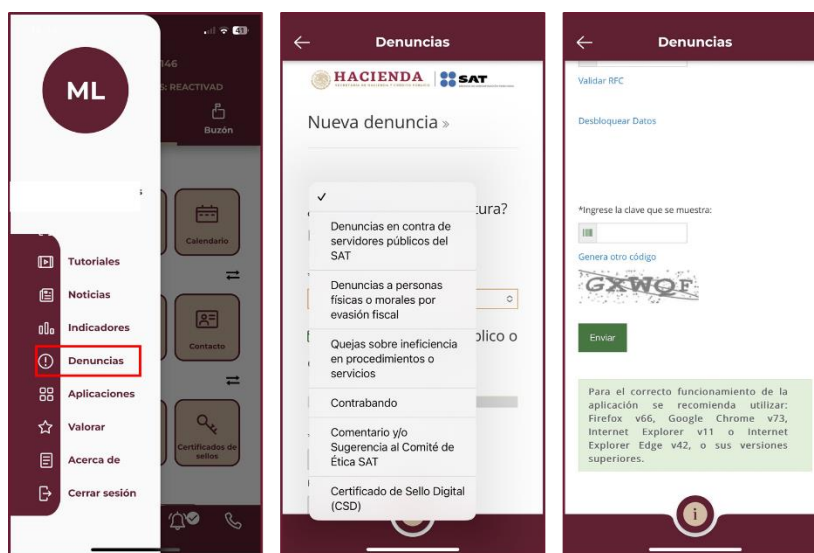
## VIII. Denuncias





Al seleccionar la opción **Denuncias**, puedes presentar una queja o denuncia relacionada con: evasión fiscal, omisión en el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades, contrabando, lavado de dinero y servicios proporcionados al contribuyente.

1. Requisita el formulario.
2. Proporciona un medio de contacto.
3. Registra tu queja.
4. Recibe el número de folio y contraseña de seguimiento.



## IX. Aplicaciones

Al seleccionar la opción **Aplicaciones**, accedes a las aplicaciones oficiales del SAT, como son:

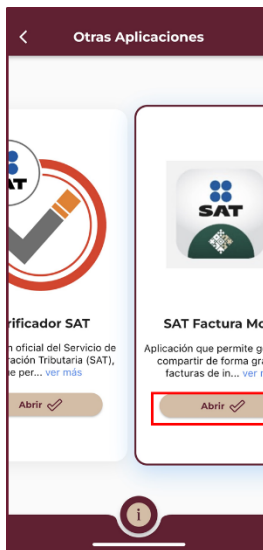
- \*Factura SAT Móvil
- \*\*Verificador SAT

- \*Disponibles para dispositivos IOS y Android
- \*\*Disponibles solo para dispositivos iOS





En caso **de tener** instalada alguna aplicación en tu dispositivo móvil, se muestra el botón **Abrir** y te dirige a la aplicación instalada.



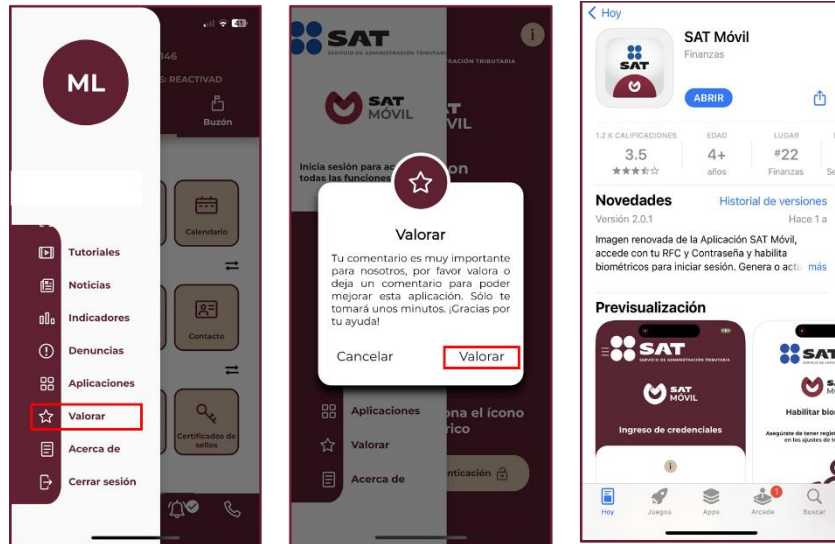
En caso de **no tener** instalada alguna aplicación, en tu dispositivo móvil se muestra el botón **Instalar** y te dirige a la tienda App Store (iOS) o Google Play Store (Android), según sea el caso.



## X. Valorar

Al seleccionar la opción **Valorar**, puedes calificar o dejar un comentario acerca de la aplicación SAT Móvil. Selecciona el botón Valorar para que la aplicación te dirija a la tienda (App Store o Google Play Store).





## Servicios en Mi espacio

### XI. Contacto

Al seleccionar la opción **Contacto**, puedes consultar tu correo electrónico registrado en el RFC.

En caso de no tenerlo registrado, muestra la leyenda "Sin medios de contacto".





## XII. RFC

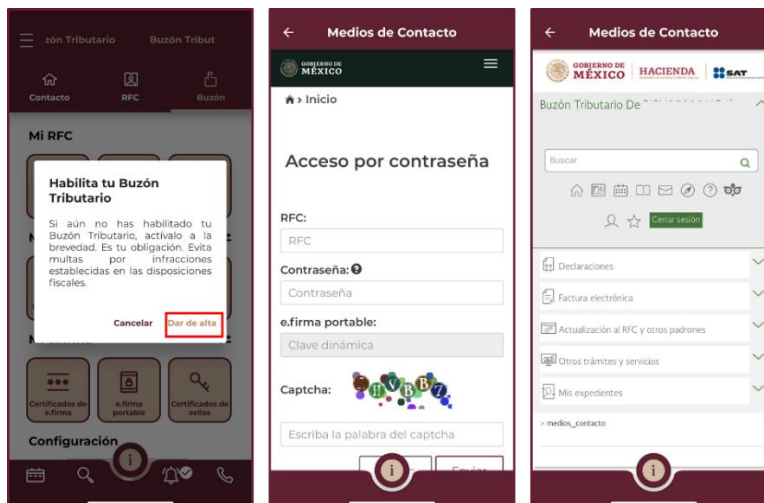
Al seleccionar la opción **RFC**, puedes visualizar tu Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a trece dígitos, así puedes consultar el estatus (activo, reactivado, entre otros).



## XIII. Buzón Tributario

Al seleccionar la opción **Buzón**, puedes habilitar tu Buzón Tributario o actualizar tus medios de contacto: correo electrónico y número de teléfono celular.

1. Selecciona la opción Dar de alta.
2. Ingresas credenciales y captcha.
3. Realiza lo que necesites, según sea el caso.

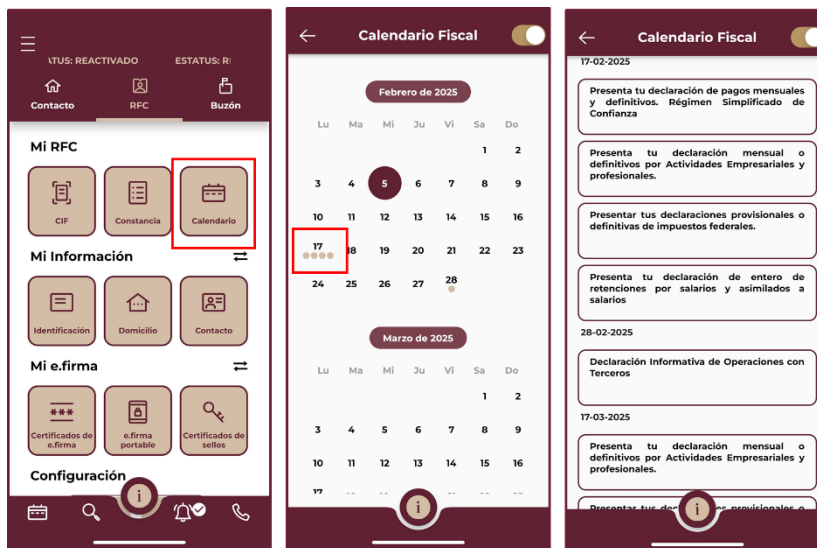




## XIV. Calendario

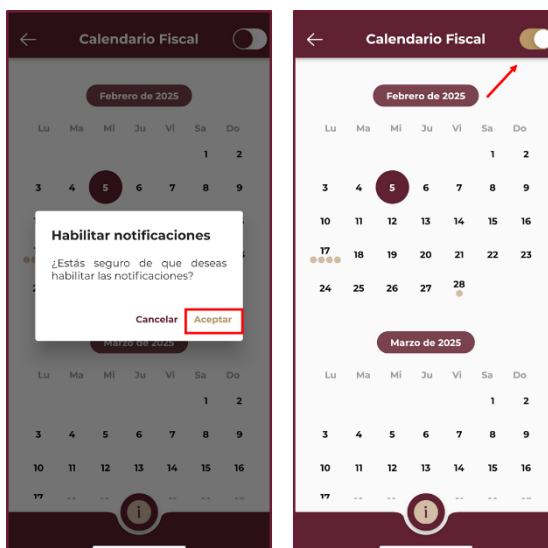
Al seleccionar la opción **Calendario** puedes consultar los días de vencimiento de las fechas más importantes para el cumplimiento oportuno de tus obligaciones fiscales de acuerdo a tu régimen fiscal.

Al seleccionar un evento, puedes visualizar el detalle de las obligaciones fiscales.



Puedes recibir alertas mediante notificaciones Push en tu dispositivo móvil, que sirven como recordatorio de la fecha de vencimiento de la obligación.

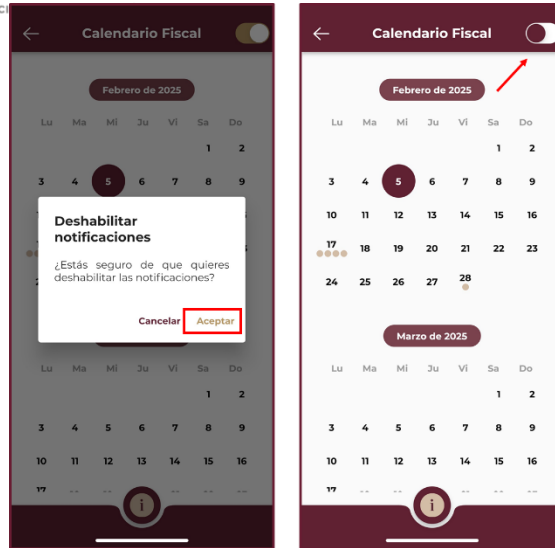
**Para activar:**  
Habilita la opción hacia la derecha como se indica.





**\*Para desactivar:**

Desliza hacia la izquierda para suspender el envío de alertas a tu dispositivo móvil.

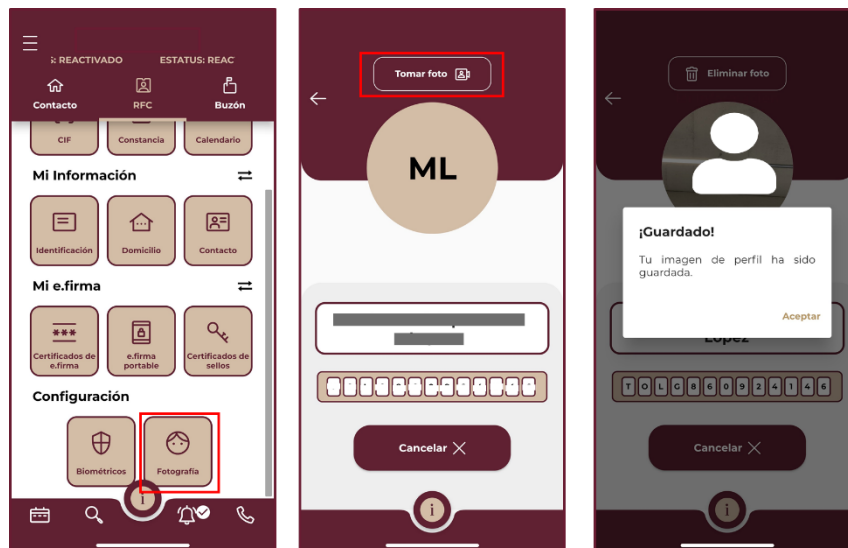


**XV. Fotografía**

Al seleccionar la opción **Fotografía**, puedes personalizar la foto de tu perfil en la aplicación.

1. Selecciona Tomar foto.
2. Configura los permisos de acceso a la cámara (única ocasión).
3. Toma la fotografía (la foto se queda guardada en tu dispositivo móvil).

Para eliminarla, selecciona el botón **Eliminar foto**.



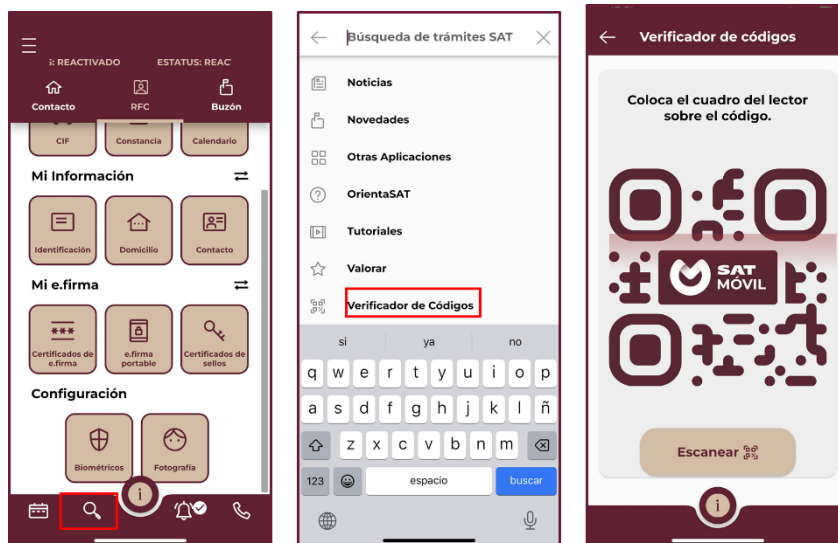


## XVI. Buscar

Al seleccionar el ícono del buscador que se encuentra en la parte inferior de la aplicación, puedes localizar las opciones de trámites y servicios que ofrece la aplicación SAT Móvil.

Para localizar algún trámite o servicio:


1. Selecciona alguna opción del listado, o bien,
2. Ingresas en el cuadro de búsqueda las palabras clave para localizar el trámite o servicio de tu interés.
3. Se muestra el servicio seleccionado.



## XVII. Notificaciones pendientes

Al seleccionar el ícono de campana que se encuentra en la parte inferior de la aplicación, puedes visualizar los movimientos pendientes de lectura de los módulos:

Novedades, calendario fiscal, certificados de e.firma, certificados de sellos, datos de identificación, datos de domicilio registrado, medios de contacto en el RFC, régimen fiscal, actividad económica y obligaciones.

En caso que no haya algún movimiento pendiente de leer, se muestra el ícono de palomita. 





En caso de tener notificaciones pendientes de lectura, se muestra el total de mensajes no vistos.



Para consultarlos:

1. Selecciona el ícono de campana.
2. Selecciona IR del mensaje emergente.



**SAT móvil, trámites y servicios a tu alcance.**

